

## **VILMORIN IBÉRICA, S.A.**

### **Junta General Ordinaria**

Se comunica a los accionistas de la mercantil Vilmorin Ibérica, S.A. (en adelante la "Compañía"), que el día 20 de diciembre de 2019, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, tendrá lugar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Joaquín Orozco, 17, convocada por el Administrador Único de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 9.3 de los estatutos de la Compañía, con el objeto de, entre otras cuestiones, aprobar las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2019, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

**Primero.** - Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2019.

**Segundo.** - Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

**Tercero.** - Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

**Cuarto.** - Depósito de cuentas.

**Quinto.** - Informe de auditoría.

**Sexto.** - Protocolización de acuerdos.

**Séptimo.** - Nombrar, en su caso, a los efectos del artículo 143 del Reglamento del Registro Mercantil al representante persona física del Administrador único.

**Octavo.** - Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Igualmente se comunica que, de acuerdo con lo establecido la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Alicante, 11 de noviembre de 2019.



El Administrador Único, VILMORIN, S.A.  
Representada por Don Rodolphe MILLET.